



REGLAS DEL EVENTO MED BIKE RALLY®

EXPOSICIÓN DE PROPÓSITO: Med Bike Rally® es un evento de ciclismo mediante el cual se proyecta impactar a los ciudadanos de Puerto Rico con un mensaje de cuidado de salud preventivo. El mismo forma parte de nuestra respuesta institucional a la problemática observada en la salud física y mental de la población, creada por los estilos de vida sedentarios y hábitos alimenticios deficientes. Este evento de ciclismo no competitivo pero retador, representa una nueva dirección en el cuidado preventivo de la salud y una cruzada en el movimiento hacia estilos de vida más robustos y vigorosos.

INSCRIPCIONES:

Se dará una (1) inscripción por cada registro sometido exitosamente a través del enlace www.medbikerrally.org para el Med Bike Rally 2026® conforme al siguiente itinerario.

- Cada inscripción incluye una (1) participación en sorteo. La inscripción comienza el 1 de diciembre de 2025 y concluye el viernes, 13 de marzo de 2026 a las 12:00 a.m. - Vía: www.medbikerrally.org
- 2,500 inscripciones disponibles.

ITINERARIO:

- El Med Bike Rally® se realizará conforme el siguiente itinerario de fechas y horas. De haber cambios se anunciarán:
 - Domingo, 15 de marzo de 2026
 - 6:00 AM – Salida de los ciclistas del recorrido de 44 millas (71 km) y 34 millas (55 km) aproximadamente, ambas con modalidades combinadas de "Mountain Bike" y "Road Bike" (Calle) Ruta Larga: Ponce – Peñuelas – Guayanilla; Ruta Corta: Ponce – Peñuelas – Guayanilla.
 - 12:00 PM Sorteo (hora aproximada).
- La inscripción no será transferible.
- El formato del evento es de ciclismo recreativo, no competitivo.
- Todos los participantes tienen que completar y someter exitosamente registro a través del enlace www.medbikerrally.org aceptando las Reglas del Evento (Documento B), Reglas del Sorteo (Documento C) y Relevé de Responsabilidad (Documento D).
- Todos los participantes menores entre los 12 y 20 años tienen que estar acompañados de uno de los padres, custodio, o tutor legal quien tiene que completar y someter exitosamente el registro a través del enlace www.medbikerrally.org aceptando las Reglas del Evento (Documento B), Reglas del Sorteo (Documento C) y Relevé de Responsabilidad (Documento D). De no hacerlo así en todas sus partes se considerará incompleta la inscripción y no se le considerará inscrito en el evento, ni podrá participar, ni ser acreedor de los beneficios inherentes al Med Bike Rally®.
- Sólo podrán participar del Med Bike Rally® las personas que se encuentren debidamente inscritas y registradas online. Las personas que no estén registradas NO podrán correr en el Med Bike Rally®, ni participar de los beneficios del evento.
- La persona registrada será razonablemente participe de: acceso al evento seleccionado; acceso a vehículo escoba; servicio de ambulancia; servicio de primeros auxilios en unidades médicas de Med Centro; abastecimiento de líquidos en estaciones designadas; merienda liviana en oasis designado; participación en sorteo a ciclistas participantes del Med Bike Rally®.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:

- La puntualidad es sumamente importante. Los ciclistas que no estén presentes a la hora de salida perderán la oportunidad de participar.
- Todos los participantes deberán observar un código de respeto y camaradería con todo el personal del evento. Las ofensas a esta regla conllevarán la descalificación inmediata y expulsión del evento.

EQUIPO PARA UTILIZAR DURANTE EL MED BIKE RALLY®:

- Las bicicletas para utilizar en los eventos serán: todo terreno "mountain bike", de "calle", "fixie" o "ebike". No se permitirán bicicletas con motores de fabricación casera, "scooter", triciclos o de combustible fósil.
- Los ciclistas serán responsables del mantenimiento y reparación de las bicicletas utilizadas durante el Med Bike Rally®.
- Todos los ciclistas tienen que cumplir con el equipo mínimo de seguridad requerido: casco, guantes, ropa de ciclismo de montaña o ciclismo tipo calle y bicicleta de montaña o bicicleta tipo calle.
- El casco deberá cumplir con los estándares de seguridad requeridos.
- El uso del casco protector y guantes es compulsorio para todos los participantes, en todo momento, desde la salida del evento hasta la llegada al lugar de origen de este.
- No está permitido el uso de reproductores de música o teléfonos celulares durante el recorrido del Med Bike Rally®. Tampoco se permitirá el uso de vehículos aéreos no tripulados (drones). Esto con el fin de salvaguardar la seguridad de los participantes.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES:

- Los participantes que no sigan las instrucciones dadas por los coordinadores asignados e identificados como "STAFF" serán penalizados con la descalificación del evento.
- Los participantes tienen que seguir la ruta indicada por la organización del Med Bike Rally® y completar el recorrido para el cual se inscribió para poder tener derecho a participar en los sorteos. No pueden tomar atajos, ni desvíos, ni hacer parcialmente la ruta. Esto será causa para descalificación inmediata del evento.

- Participantes de 12 a 16 años **tienen** que estar acompañados de uno de sus padres durante el recorrido y de necesitar asistencia en un vehículo escoba **tienen** que acompañarlo durante ésta. Esta regla no es negociable bajo ningún concepto. Menores de 16 a 20 años pueden hacer el recorrido solos siempre y cuando sus padres y/o tutores hayan aceptado los términos y condiciones establecidos en el relevo de responsabilidad.

REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

- El evento está protegido por el código de orden público establecido por los Municipios de Ponce, Peñuelas y Guayanilla.
- Med Bike Rally®, sus organizadores y/o voluntarios no se hacen responsables por equipos perdidos o dañados antes, durante y después del evento.
- Todos los participantes deben observar un código de cordialidad y compañerismo. No se permite el uso de palabras soeces.
- No se permite el uso de alcohol, drogas o armas de fuego antes, durante y después del Med Bike Rally®. La violación de esta regla constituye la expulsión del evento.
- Med Bike Rally® tiene el derecho para discrecionalmente alterar, cambiar rutas e itinerarios y/o terminar el evento en cualquier momento por razones de seguridad o propósitos de emergencias o inclemencias del clima. Esta medida sólo se utilizará como último recurso.
- El desconocimiento de las reglas del evento no le exime del deber de cumplirlas.
- Med Bike Rally® es un evento de mucho millaje / kilometraje, se transitará por vías públicas. El lado derecho de la carretera será utilizado en todo momento por los ciclistas. Los ciclistas serán responsables de cumplir con las leyes de tránsito establecidas en Puerto Rico. El organizador no será responsable de cualquier violación de ley ni de ninguna infracción obtenida por el resultado de ésta, por parte de los participantes.
- Cada ciclista es responsable del cumplimiento con todas las disposiciones relacionadas a medidas de protección emitidas por el Departamento de Salud y Estado Libre Asociado de Puerto Rico y que se encuentren vigentes a la fecha del evento. Toda ofensa a esta regla conllevará la descualificación inmediata y expulsión del evento.

Med Centro, Inc. y los organizadores del Med Bike Rally® se reservan el derecho de admisión al evento.

He leído y entendido el contenido de este documento, acepto sus términos libre y voluntariamente y convengo cumplir con las condiciones del documento.

Firma Digital _____

Fecha _____